

Fray Juan de Castro, lumbrera de la Orden y predicador de la Corte

Por

TEÓFILO APARICIO LÓPEZ, OSA

INTRODUCCIÓN

Al tiempo de escribir la historia del Colegio de San Gabriel de Valladolid y dedicar un capítulo a los hijos más ilustres que pasaron por él, le gobernaron, o fueron simples alumnos-teólogos del mismo, decía yo, después de referirme al padre Agustín Carvajal, que “un nuevo rector del colegio fue el Ilmo. Sr. Don Fray Juan de Castro, que ocupó este cargo en el año 1603”.

Añadía que de este religioso declara el padre Tomás de Herrera que fue prior del convento de Salamanca en 1607 y arzobispo de Santa Fe, en el nuevo reino de Granada (Colombia), en 1608. Predicador del rey Felipe III, murió en Madrid el día primero de agosto del año 1611, a la edad de 64 años, “con opinión de varón santo”¹.

Este es, pues, nuestro personaje, cuya vida y escritos intentamos aparezcan a la luz pública, como modelo de “hombres de Dios”, virtuosos de verdad, tan humildes como santos, verdaderos servidores del Reino, gloria de la Iglesia y florón de la Orden religiosa a la que pertenecieron.

I. SOBRE ANTONIO DEL CASTILLO Y PERIPECIAS DE UN MANUSCRITO

El padre Gregorio de Santiago Vela nos dice que Antonio del Castillo era natural de la ciudad de Toledo y que perteneció a la provincia de

¹ Teófilo APARICIO LÓPEZ, “El Colegio de San Gabriel de Valladolid. Un ayer glorioso de la Orden de San Agustín”. En: *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, n. 29 (1994), p. 164.

Castilla, en la que debió profesar en el último tercio del siglo XVI. Declara, asimismo, que debió ser confesor de nuestro protagonista por los años 1608 al 1611, residiendo ambos en el convento de San Felipe el Real de Madrid.

Sobre esto hay que decir que no está del todo acertado nuestro insigne bibliófilo. Tal vez, aunque la cite varias veces y describa la vida de Fray Juan de Castro, cuyo autor es precisamente Antonio del Castillo, no haya caído en la cuenta de que siempre le llama amigo y compañero y nunca confesor. Es más, en uno de los capítulos –según hemos de ver– se declara el nombre del que fue verdadero confidente y confesor del venerable, un religioso de la Orden de la Merced.

Dice también el padre Vela que Antonio del Castillo fue uno de los testigos que depusieron en las informaciones que sobre la vida y milagros del Bto. Alonso de Orozco se comenzaron en Madrid el año 1619; pero que ninguna otra noticia ha podido recabar acerca de su vida².

Después, pasa a describirnos el libro que escribió sobre la vida del futuro arzobispo de Santa Fe de Bogotá, valiéndose del ejemplar que existía en el convento de la Encarnación de Madrid, donde, según pudo observar, “todos los libros que poseían las religiosas por el año 1645 fueron examinados por el Dr. don Agustín López de Anguiano, en los cuales iba poniendo el texto siguiente: “Este libro no tiene que expurgar”. Lleva luego la fecha y la firma: En Madrid, 12 de diciembre de 1645”.

Vela describe el libro de Antonio del Castillo, y nos ofrece la titulación de todos los capítulos de que consta, que son exactamente catorce.

Cree nuestro historiador que es copia sacada del original que, según Pinelo-Barcia, se conservaba en la librería del rey.

Gallardo, en su *Índice de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, da cuenta también de un manuscrito existente en la misma; y así consta efectivamente; “pero hace ya más de sesenta años”³ que de allí ha desaparecido, al decir de los empleados de dicho centro.

Domenico Antonio Gandolfi, en su *Dissertatio Histórica...* declara que Antonio de Castro (en español del Castillo) –traducimos directamente del latín– escribió en idioma español la vida del Vble. P. Juan de Castro, cuyo socio (compañero) fue. El título del libro es *Vida del Venerable y muy religioso P. Don Fray Juan de Castro*⁴; declara, asimismo que él tradujo esta bio-

² Gregorio de SANTIAGO VELA. *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos, 1913, vol. I, pp. 652-653.

³ Gregorio de Santiago Vela escribía estas notas el año 1913.

⁴ Domenico Antonio GANDOLFI, *Dissertatio Histórica de ducentis celeberrimis Augustinianis scriptoribus*. Roma 1704.

grafía al italiano. Y concretamente de Fray Juan de Castro afirma que escribió la *Vida egregia del siervo de Dios Alonso de Orozco*, que consta de 36 capítulos, como a su debido tiempo estudiaremos. Y es autor, también, de un libro más, de *Meditaciones y Soliloquios*.

Trae, finalmente, el largo y poético epitafio que Basilio Ponce de León compuso para la tumba del Venerable, que hemos de poner como apéndice a nuestro estudio.

Desgraciadamente el ejemplar que existía en el convento de la Encarnación de Madrid también ha desaparecido “durante los vandálicos saqueos perpetrados durante la última guerra civil española”.

Mas, por fortuna y para dicha nuestra, contamos con la publicación de esta vida, hecha por el citado Gandolfi, religioso agustino, que vivió de 1653 a 1707, cumpliendo los deseos de Aprosio, según nos explica en el prólogo de la edición de Gian Luigi Bruzzone, que tenemos encima de nuestra mesa⁵.

Como leemos en la contraportada, gracias al buen hacer del mencionado Gian Luigi Bruzzone, aparece publicada, después de haber superado múltiples infortunios, el único ejemplar manuscrito, que existe en la Biblioteca Aprosiana de Veintimiglia.

El propio Bruzzone escribe en el prólogo que es digno de mención el manuscrito de la citada Biblioteca Aprosiana en Veintimiglia, fundada por el agustino Angélico Aprosio, que vivió del año 1607 al 1681, a favor de la cual obtuvo del papa Inocencio X (1644-1655) un Breve ⁶ por el que se prohibía cualquiera sustracción de libros⁷.

Cotejados los índices que trae Vela del ejemplar que manejó en el convento de la Encarnación de Madrid con el aprosiano, comprobamos que coinciden plenamente en los capítulos y en las materias que trata, incluso en sus encabezamientos.

Únicamente, el texto aprosiano, añade después del último capítulo un “Escrito del P. Fray Juan de Castro a una señora”, cuyo resumen haremos a su debido tiempo⁸.

⁵ El texto que poseemos ha sido traducido del italiano por Rafael Lazcano, quien lo ha publicado en la Editorial *Revista Agustiniana*, el año 1995.

⁶ Señalado en: C. ALONSO, *Bullarium Ordinis Sancti Augustini. Regesta*, vol. VII, Roma 2002, p. 69, n. 175.

⁷ Angelico APROSIO, *La Biblioteca Aprosiana*, Bologna 1673, pp. 188-190.

⁸ Antonio del Castillo, *La vida del Venerable y muy religioso Padre Fray Juan de Castro. de la Orden de Nuestro Padre San Agustín, Arzobispo del Nuevo Reino de las Indias*. Editorial “Revista Agustiniana”, Madrid 1995. Traducción de Rafael Lazcano.

Gian Luigi Bruzzone declara que era previsible, dada la calidad del personaje, que tuviese una biografía. Luego añade que es casi seguro que Antonio del Castillo escribió la vida de su hermano de hábito, no sólo por el deseo de transmitir la fama de santidad de un agustino modelo, así reconocido por años, sino también para salir al paso de los ruegos que le hacían los simpatizantes del arzobispo, de las peticiones de algunos superiores monásticos y, quizá, para dar cumplimiento al deseo del mismo rey Felipe III.

Cuenta después las peripecias por las que hubo de pasar el texto original. Cita el ejemplar que usó el padre Vela, y que ya conocemos, pero que también se ha perdido. Cita otro manuscrito que existe en la Biblioteca de la Universidad de Génova, muy breve, con anotaciones del padre Herrera..., hasta llegar al manuscrito de la citada Biblioteca Aprosiana.

Dicho manuscrito es un cartapacio, encuadernado en pergamino, de 150 x 100 mm., y consta de 86 folios no numerados, y los dos primeros están en blanco. Los folios escritos son 83, es decir, 166 caras. La graffa es cursiva cancelleresca, bastante cuidada, con poco margen a derecha e izquierda. Dada la extensión de la obra, la copia fue efectuada durante varios días, por lo que se observa la diversidad del tamaño de letra y el diverso *ductus* de la escritura. Por estas razones el aspecto gráfico varía cada quince o dieciocho líneas⁹.

Se nos asegura que el padre Aprosio conocía perfectamente el idioma español, por lo que cabe su interés por traducir el librito a la lengua del Dante. Pero tal vez sus muchas ocupaciones se lo impidieron, encargándose de hacerlo Domenico Antonio Gandolfi, gran entusiasta de Aprosio y sucesor suyo en la dirección de la biblioteca que lleva su nombre.

Bruzzone remata su bien documentada introducción diciendo que de todo lo expuesto, tenemos que afirmar que la suerte no acompañó al texto de la vida del Venerable agustino, y que el único ejemplar completo, hoy por hoy, es el de la citada Biblioteca Aprosiana, que es el que edita en italiano "para instrucción de todos, sabiendo que no presenta relevantes variantes con respecto al manuscrito genovés".

El texto, pues, que ha sido traducido por Rafael Lazcano y revisado por Carlos Alonso, reproduce fielmente el manuscrito de la citada biblioteca, fundamental para conocer la vida del arzobispo del Nuevo Reino de Granada, Fray Juan de Castro.

⁹ En la Biblioteca Aprosiana actual, el ms. posee el número 3 y el núm. 7048 de entrada.

II. DE LA IMPERIAL TOLEDO

De Toledo se ha podido escribir que “es la ciudad más bella de España y el más rico florón de su corona. El relicario donde se guarda mejor la gloria del pasado. El joyel más repleto de maravillas de *Arte*, de *Historia* de *Tradicón* y de *Leyenda*. Es la ciudad-museo por excelencia”.

Efectivamente, uno llega a visitar Toledo, no en plan turista, sino observador y artístico, y puede contemplar sus muros como recuerdo de una epopeya; y cada uno de sus rincones y callejas que nos recuerdan leyendas románticas, gratas al corazón.

Según te apartas luego de la histórica ciudad, para contemplarla por entero, desde lo alto de una loma, aparece a tus ojos como de color ocre dorado; “como si para hacerla más bella todavía, se hubiesen concertado el polvo de los siglos y el oro del sol”¹⁰.

Pues bien, en esta ciudad única, imperial, la antigua *Toletum* de los romanos, la capital del reino visigodo, la ciudad mora de Abderramen III, la ciudad cristiana reconquistada por Alfonso VI en 1085, la ciudad comunera de Lasso de la Vega y de Padilla, defendida a ultranza por doña María Pacheco, hasta capitular en 1522, cuando Carlos V la hizo centro del imperio..., nació nuestro personaje, *Juan de Castro*.

Según nos cuentan los biógrafos, sus padres gozaban de buena fortuna y eran “cristianos viejos”, de costumbres ejemplares. Se llamaban don Martín Alonso de Castro y doña Inés de Sepúlveda. Provenían ambos de unas familias que, sin pertenecer a la alta nobleza, podían presumir de vieja casta y de notable hidalguía.

Mientras en algunos autores se nos escapa la fecha de nacimiento, aquí es el propio biografiado quien nos asegura que vino a este mundo el día 25 de enero, conversión de San Pablo, del año 1547. Así lo dejó él consignado en un papel que reproduce Antonio del Castillo en la *Vida* que nos dejó escrita del Venerable.

A propósito de esta biografía, breve, pero sustanciosa y de gran provecho, tenemos que decir que su mérito es que está escrita por un compañero de nuestro personaje, nacido también en Toledo, y que fue su confidente y conecedor de muchos actos de su ejemplar existencia por los años 1608 al 1611, cuando el padre Juan de Castro residía en el convento de San Felipe el Real de Madrid¹¹.

¹⁰ Vidal RIERA P., *Guía artística ilustrada de la ciudad de Toledo*, Toledo 1967, p. 9.

¹¹ Vela dice que fue uno de los testigos que depusieron en las Informaciones del Bto. Alonso de Orozco, pero que luego se pierde por completo la pista de su vida.

En la presentación que hace el autor de su libro al rey Felipe III, le dice, entre otras cosas, que “bien puede prometerse grandes bienes de los cielos para su alma, y de los de la tierra para aumentos grandes de su real casa, pues de la familia de ella salen santos, que es el mayor presagio de bienes en una república cristiana, y debe V. Mag. dar gracias a Nuestro Señor, que si le dio a su abuelo¹² un criado santo para su predicador, que fue el padre fray Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, que aquella ciudad tiene muy a punto de canonizar; y a su padre¹³ otro, que fue el santo fray Alonso de Orozco, cuyas reliquias Madrid venera en nuestro colegio de la Encarnación, no se olvidó de V. Mag. pues le dio al padre fray Juan de Castro, predicador santo¹⁴.”

Y termina con estas hermosas palabras: “He escrito la vida del que a V. Mag. toca, el padre fray Juan de Castro, arzobispo del Nuevo Reino, para servirle con ella, porque si nos gozamos y alegramos y damos gracias a Ntro. Señor cuando nos da un santo en nuestra tierra, con más gozo se las dará a V. Mag. y alegre aceptará mi servicio, que se le ha dado en su casa, y que el que acá con afición le sirvió de predicador, allá en el cielo, donde crecen las buenas voluntades, le estará sirviendo de intercesor”.

En el breve prólogo que a continuación escribe, se queja del descuido que hubo en los religiosos “de los tiempos pasados, dejándolos pasar sin dejarnos escrito para dechado de nuestras vidas del modo que la pasaron algunos insignes varones santos”... En este aspecto, se refiere concretamente al convento de San Agustín de Salamanca, “que está sembrado de cuerpos santos, sin saberse ni tener noticia quiénes sean, muchos de ellos”.

Y cuenta la conocida anécdota dentro de la Orden, que le refirió precisamente su amigo fray Juan de Castro, el cual, hablando “con aquel santo varón fray Alonso de Logroño le aseguró que en tiempo de san Juan de Sahagún había uno tan santo como él y aún más: “que le prometo, padre, que ha habido siempre en aquella casa tanta santidad, que podía estar toda empedrada de santos huesos”. Antonio del Castillo añade a la letra: “palabras son del santo viejo que las tenía en la memoria el señor arzobispo y me las refería muchas veces”¹⁵.

Por si alguno dudara de que nuestro personaje dejó escrita una biografía sobre San Alonso de Orozco, de la que se sirvió más tarde el padre Juan Márquez, el propio Castillo añade que “esta falta de noticias” le movió al

¹² Se refiere al emperador Carlos V.

¹³ Se trata del rey Felipe II.

¹⁴ Antonio del CASTILLO, *o. c.*, Prólogo “Al Rey Nuestro Señor”, p. 21.

¹⁵ *Ibid.*, l. c., p. 24.

señor arzobispo, fray Juan de Castro, a “dejarnos escritos treinta y seis capítulos de la ejemplar vida, espejo de penitentes, del santo padre fray Alonso de Orozco, cuyo cuerpo está en el altar mayor de nuestro colegio de la Encarnación de Madrid”¹⁶.

Lo más curioso es que esta misma razón le ha movido al padre Castillo, “por no dejar queja a los que vinieren”, a hacer “un breve memorial de lo que siento de la religiosísima y santa vida que vivió en la religión de Ntro. Padre Santo Agustín el insigne varón de Dios don fray Juan de Castro, Arzobispo de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada de las Indias. No sólo de lo que vi en el tiempo dichoso que fui su compañero, sino de lo que he oído a religiosos devotos que le trataron y con atención notaron su vida, creyendo que Dios Ntro. Señor labraba en aquella santa alma una piedra preciosa, escogida para su celestial edificio”¹⁷.

Es una vida muy sencilla que se lee con gusto, repartida en catorce capítulos, según las distintas virtudes que practicó nuestro venerable. Debí de tenerla ante los ojos el P. Quijano, el cual en la semblanza que le dedica en su historia hasta hace pocos decenios manuscrita, repite literalmente muchas de las afirmaciones que se contienen en esta vida del P. Castillo¹⁸.

Antonio del Castillo nos confirma los datos apuntados arriba, sobre su lugar (o nos da la fecha de nacimiento) y sus progenitores. Como testigo de excepción y amigo íntimo suyo, le contaba de su madre que “era muy esmerada en todo género de virtudes y grandemente en el gobierno de su casa y crianza de sus hijos, encaminándoles desde los tiernos años de su edad al amor y temor de Ntro. Señor”.

Luego, en un desahogo de sincera amistad, le dice textualmente:

“Yo le prometo, padre, que si hubieran tenido cuenta con la vida de mi madre, que la podían canonizar; porque tenía todo lo que una perfecta casada, procurando que todos sus hijos fuésemos muy santos (que es la principal obligación de las casadas), y no sé cómo no lo somos mucho, pues tenemos tal madre en el cielo, que yo creo que está allá rogando a Ntro. Señor nos haga tales como ella es”¹⁹.

¹⁶ Hoy, después de haber estado muchos años en nuestro convento e iglesia de Valladolid, donde tiene su altar propio, los restos del Beato Alonso de Orozco se encuentran en el convento de MM. Agustinas, de Madrid, Calle Granja, n. 9.

¹⁷ Antonio del CASTILLO,, o. c., “Prólogo”, p. 25.

¹⁸ Ignacio ARÁMBURU, “Memorias para la historia de la Provincia de Castilla de N. P. S. Agustín, por el P. Fr. Juan Quixano, hijo de la misma provincia”, en *Archivo Agustino* 56 (1962) 203-245 y 57 (1963) 5-52; la semblanza del P. Juan de Castro en la segunda entrega, pp. 26-30.

¹⁹ *Ibid.*, o. c., cap. I, p. 27.

III. AGUSTINO DEL CONVENTO DE TOLEDO Y OTRAS FECHAS FUNDAMENTALES DE SU VIDA

Mayor y más tierno elogio de un hijo no cabe para con su santa madre. Tenía que serlo de verdad, porque el biógrafo dice que doña Inés de Sepúlveda trató de inculcar a su hijo Juan, desde su más tierna infancia, la vocación a la vida religiosa, y más concretamente a que se hiciera agustino, pues le veía “tan vivo de ingenio”, que aventajaba con excelencia en los estudios a todos sus condiscípulos”, pero que no le veía inclinado a serlo.

Mas sucedió que un “un principal eclesiástico” le invitó a que se fuera con él y le sirviera entre paje y criado. Ahora es doña Inés la que, según le va preparando los vestidos para la partida, lloraba como santa Mónica, temiendo pudiera echarse a perder su hijo, tan mancebo y mozo, criado en santas costumbres, cuando comenzara a gozar de libertad.

Aquellas lágrimas, como las que derramara la santa madre de Agustín, no cayeron en vacío. De hecho, cuando se enteró de que había determinado entrar en el convento de San Agustín de su ciudad natal, fue a buscarle su madre, y dándole un fuerte abrazo no cesaba de dar gracias a Dios, derramando de nuevo copiosas lágrimas.

El propio Juan de Castro dejó escrito de su puño y letra lo siguiente: “Entré fraile agustino año de 1566 en 20 de agosto. Tenía 18 años cumplidos. Mi nacimiento fue el año de 1547 en 25 de enero, día de la conversión de san Pablo. Diome el hábito en San Agustín de Toledo el P. Fray Francisco Serrano, provincial de la provincia de Castilla; el padre Fray Diego López, mi maestro de novicios, el padre Fray Luis Albares, un santísimo varón”²⁰.

Gregorio de Santiago Vela declara que en este párrafo hay una fecha discutible, y es la de 1566, que, según él, está equivocada, pues a no ser así, contaría 19 años cumplidos, no 18, al vestir el hábito agustiniano; y también porque la fecha apuntada para su profesión está tomada de los extractos del padre Méndez y en todo conforme con la que nos da el padre Herrera en su *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*. Efectivamente, Herrera declara que profesó, en manos del padre Francisco Serrano, subprior del convento, a 22 de agosto de 1565²¹.

²⁰ *Ibid.*, l. c., p. 29.

²¹ Tomás de HERRERA, *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*, Madrid 1652, p. 197.

La publicación en este siglo de los extractos del libro de profesiones del convento de Toledo quita toda duda: profesó efectivamente el 22 de agosto de 1565²².

De joven había estudiado en Salamanca, donde aparece como uno de los jóvenes sacerdotes agustinos del convento de San Agustín que votaron el 5 de diciembre de 1579 para que la cátedra de Biblia fuera asignada a Fr. Luis de León²³. El 1º de enero de 1581 estaba entre los jóvenes sacerdotes agustinos que, en parecidas circunstancias votaba para que la cátedra de Prima de teología fuera asignada a Fr. Juan de Guevara²⁴. En 1588 fue uno de los que Dª Maria de Aragón, bajo sugerencia de San Alonso de Orozco, pidió para primeros conventuales del colegio que ella iba a fundar. De hecho, pasó con otro Padre y con el santo Orozco a las casas de dicha señora que sirvieron de domicilio provisional hasta que se fundara el colegio definitivo²⁵.

Terminado su priorato del convento de Valladolid en junio de 1604, el 22 de agosto de ese mismo año se graduaba de bachiller de teología en la Universidad de Ávila de los dominicos y al día siguiente obtuvo el grado de licenciado y de maestro. En los libros se advierte que era predicador general y definidor²⁶. Definidor lo fue desde 1604 hasta 1607 y en calidad de tal asistía el 9 de abril de 1605, en compañía del provincial P. Agustín Antolínez y de varios otros agustinos, priores de algunas casas principales, a la entrega de algunas reliquias de S. Juan de Sahagún –beatificado en 1601– al abad y comunidad de los benedictinos de dicha villa de Sahagún²⁷.

Sin duda para premiar sus méritos y para que gozara de los privilegios anejos al título, la provincia de Castilla se preocupó de obtener para él de la Santa Sede, con fecha 18 de septiembre de 1606, el título de maestro supranumerario en teología²⁸.

En el capítulo provincial de 1607 fue nombrado prior de Salamanca, pero no llegó a tomar posesión del cargo, por haberle presentado el rey para

²² Ignacio ARÁMBURU, "Las profesiones religiosos del convento de Toledo. Libro I (1495-1566)" en: *Archivo Agustino* 67 (1983) 355-381. Los datos de la profesión de nuestro religiosos están en la p. 380, con interesantes anotaciones escritas después de su muerte.

²³ Cfr. *Archivo Agustino* 6 (1916) 199 nota.

²⁴ Cfr. Gregorio de SANTIAGO VELA, *Ensayo*, vol. III, p. 481.

²⁵ Cfr. *Archivo Agustino* 9 (1918) 12 y 16 nota.

²⁶ Cfr. Andrés LLORDÉN, "Los agustinos en la Universidad de Santo Tomás de Ávila", en *Archivo Agustiniiano* 49 (1955) 5-36; sobre el P. Juan de Castro, en las pp. 12-13.

²⁷ Cfr. *Archivo Agustino* 5 (1916) 433.

²⁸ Cfr. C. ALONSO, *Bullarium Ordinis Sancti Augustini, Regesta*, vol. V (1572-1621), Roma 2000, pp. 226-227, n. 655.

arzobispo de Santa Fe en Indias, promoción que tuvo lugar efectivamente al año siguiente²⁹.

IV. “VARÓN CLARÍSIMO EN ELOCUENCIA, ERUDICIÓN Y SANTIDAD DE VIDA”

Esta ha de ser una de las características más sobresalientes y, sin duda, la principal de nuestro agustino; en la que más se ejercitó a lo largo de su vida, incluso siendo ya arzobispo, y hasta pocos momentos antes de morir, en que tuvo todavía corazón y fuerzas para pronunciar una emotiva plática y dar los últimos consejos a los hermanos y amigos que rodeaban el lecho de su muerte.

Todos los biógrafos coinciden en destacar esta faceta como algo singular en Fray Juan de Castro. Ossinger, tan breve en sus relaciones, dice que fue “un varón de gran elocuencia, erudito y clarísimo por su dignidad”.

Vela, después de declarar que se distinguió muy especialmente por sus dotes oratorias y santidad de vida, trae el texto latino del padre Lanteri, el cual declara que fray Juan de Castro fue “un varón clarísimo en elocuencia, erudición y santidad de vida”, añadiendo que fue igualmente insigne predicador de la palabra de Dios entre todos los de su edad.

Sobre el particular y a creer al padre Sebastián Portillo y Aguilar, nuestro agustino procedió siempre en la Religión como prometía su buen natural e inclinación, que fue muy recogido y estudioso, “de que procedió el salir gran estudiante y elocuentísimo en el decir”.

Pero a continuación relata que, residiendo en Valladolid, “comenzó a predicar con aplauso, y aunque a los principios de su predicación fue galano en el decir, atendiendo más al modo y representación que a la sustancia, pasión propia de predicadores mozos..., al fin, lo despertó el Señor, dándole a entender cuán poco aprovechaba la industria humana y cuán flacas son todas sus trazas, cuando Dios no acude a perfeccionar la obra”³⁰.

Fray Juan entonces trocose en otro hombre, y como un apóstol, comenzó a predicar espiritualmente todo a las almas, con tanto fervor, que asombraba al mundo. Nada tiene de particular que Claramonte y Corroy dejara escrito en su *Letanía moral* que “fray Juan de Castro, del hábito agustino (*fue*) levantadísimo predicador”.

²⁹ Cfr. T. de HERRERA, *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*, pp. 413-414.

³⁰ Sebastián del PORTILLO Y AGUILAR, o. c., l. c., p. 179.

Por eso el padre Cámara afirma que “siempre fue gran siervo de Dios, de grande oración y contemplación, tenido de los reyes y príncipes y generalmente por todo el pueblo por santo varón y ejemplar vida y gran trabajador en el ejercicio de las almas, en el ministerio de la predicación, que fue ilustre predicador y predicador del rey Felipe III”.

Una vez más, Antonio del Castillo le dedica un largo capítulo sobre “el fruto de su predicación”, en el que cuenta cosas muy curiosas sobre el particular. Quizá llevándolo un poco a la hipérbole, dice que, desde que comenzó a predicar, “tuvo nombre de gran predicador, despoblando los lugares, llevándoles tras de sí, aficionadas las gentes de su espíritu con hermosas y cuidadas palabras, para ganar almas para el cielo”.

Va citando luego las ciudades donde “hizo maravillas con su palabra”. Entre otras, Talavera de la Reina, ciudad rica e importante, donde vivía gran número de mercaderes y caballeros. Cuenta, sobre el particular, que uno de éstos, después de escuchar un sermón del siervo de Dios, exclamó:

–“¿Quién ha de osar pecar, predicando el padre fray Juan de Castro?”

Predicó muchos sermones en la corte de España, de donde salían las gentes de las iglesias –la de San Ginés y la conventual de San Felipe el Real se llevan la palma– diciendo:

–“¡Válame Dios, y qué bien que ha hablado fray Juan! ¡Qué bien que lo dice y qué dulces palabras!”

Otro tanto podría decirse de Valladolid, donde residió varios años y fue prior del convento de San Agustín durante el bienio 1602-1604³¹ y donde fue también rector del colegio de San Gabriel. En esta ciudad se cuenta que predicó en la iglesia de San Pablo, de los dominicos, con motivo de la canonización de san Raimundo de Peñafort, y que lo hizo de modo tan admirable, que, presente el padre Francisco de Castroverde, famoso orador de la Orden de santo Domingo, al terminar el sermón, le echó los brazos al cuello, mientras le decía:

–“¡Oh, bendiga Dios al honrador de la Orden de San Agustín!”

Igualmente se hizo famoso en la ciudad del Tormes, de cuyo convento agustiniano llegó a ser prior.

³¹ Firma las profesiones religiosas que se hicieron en esta casa entre el 11 de enero de 1603 y el 17 de febrero de 1604. Cfr. C. ALONSO, “Las profesiones religiosas del convento de San Agustín de Valladolid (1520-1604)”, en: *Analecta Augustiniana* 57 (1994) pp. 191-192. En su tiempo se compró una casa a D^a Francisca Ortiz, que luego se vendió en condiciones ventajosas. Cfr. C. ALONSO, *Libro becerro del convento del convento de San Agustín de Valladolid*, Valladolid 2003, p. 316.

El último sermón que predicó fuera del convento fue precisamente en la citada iglesia de san Ginés de Madrid, por el mes de julio del año 1611, sobre la Cruz; pues se nos dice que luego cayó enfermo de gravedad, de la que murió poco tiempo después.

Lo más hermoso de todo esto, es que –como apunta uno de los biógrafos– tan apóstol era en su tarea de orador sagrado, que no buscaba gloria ni honra humana, sino la gloria de su Dios y Señor, desde aquella hora feliz en que cambió de método en sus sermones.

De este modo, bien pudo decir en público el Mtro. Fonseca³² que “no es posible que haga ningún hombre tales acciones, si no es con particular favor del Espíritu Santo³³.”

V. PENITENTE, PERO NO “CALZADO CON ALPARGATAS”

Corría el año 1588. La provincia agustiniana de Castilla andaba bastante revuelta y aun escindida, a causa del procesamiento del padre Antonio Monte, superior mayor entonces, al que se le acusaba de haberse excedido en los gastos que debió ocasionar un viaje que hizo a Roma.

Fray Gregorio Petrocchini de Montelparo, general de la Orden, tuvo que venir a España con poderes especiales, concedidos por el papa, para poner paz y dejar las cosas en su sitio.

Si escribimos esto es sencillamente para decir que, en la entrevista que mantuvo el padre general con el rey Felipe II, éste aprovechó la ocasión para imponer la reforma que habían pedido algunos frailes y una monja, y de la cual salieron los Agustinos Recoletos Descalzos, es decir, “calzados con alpargatas”³⁴.

Fray Juan de Castro, llevado de un espíritu de mayor perfección y aspe-
reza de vida, que solía aconsejar también a los demás, fue uno de los que entraron a formar parte del nuevo instituto, en el convento de Talavera, fundación del San Alonso de Orozco y designado para este fin.

³² Fray Cristóbal de Fonseca, ilustre agustino, nacido en Santa Olalla, de la diócesis de Toledo, profeso del convento de la misma ciudad en 1566, prior de varios conventos, entre otros el de San Felipe el Real de Madrid, en 1607, famoso también como orador sagrado, pero sobre todo, por sus obras, entre las que destaca *Tratado del amor de Dios*.

³³ Parece ser –y a este caso concreto se refiere Fonseca– que, predicando en San Felipe el Real un sermón sobre el “Descendimiento de la Cruz”, en un momento dado dio unos gritos que dejaron anonadados a todos los asistentes.

³⁴ Luciano RUBIO, *Biografía del Beato Alonso de Orozco*, Madrid, Ediciones Escorialenses, 1991, pp. 214-215.

Algunos han pensado que, por este motivo, el de Oropesa de Toledo fue agustino recoleto. Hay que decir, llana y sencillamente –y está probado hasta la saciedad– que ni él, ni el Mtro. Fray Luis de León lo fueron, aunque este último figure como definidor y firme los estatutos.

Sobre fray Juan de Castro, que salió electo definidor en este accidental capítulo, Sebastián del Portillo y Aguilar escribe que, con los años, hizo-se un varón tan espiritual y perfecto, tan santo y devoto, que tuvo ardientes deseos de llevar sobre sus hombros la cruz de Cristo... Para este fin, se entró en el instituto y recolección, recién fundada de nuestros Agustinos Descalzos, donde solamente permaneció dos años, siendo conventual del cenobio de Talavera, donde hizo muchísimo fruto con sus sermones. Pero las continuas enfermedades de este admirable predicador “le obligaron a que volviese a calzarse”³⁵.

Es lo mismo que viene a decir Gregorio de Santiago Vela cuando afirma que su residencia en Talavera fue por poco tiempo. “Llevado de su espíritu fervoroso –declara– abrazó la reforma que acababa de establecerse en aquel convento; pero bien pronto se vio obligado a volver a la Observancia, por no poder soportar los rigores de la Descalcez”³⁶.

Lo cual no quiere decir que dejara de ser un hombre penitente y gran asceta, como lo atestiguan sus contemporáneos, aparte Antonio del Castillo que dedica un capítulo entero “a las penitencias y rigor de su vida”.

Parece ser que desde Talavera fue destinado al convento de San Agustín de Salamanca, donde vivió con la misma rectitud que en la recolección, y donde todos pudieron comprobar que era un hombre de profunda vida de oración y muy penitente; si bien, procuraba ocultar los sacrificios corporales que hacía, como gesto de humildad y para no llamar la atención entre los hermanos.

Antonio del Castillo, siempre como testigo de excepción, dice que, por mucho que lo quiso ocultar, “pudimos alcanzar algo que quedase como ejemplo de penitentes recatados”. Es más –añade– toda su vida fue penitente y toda su vida fue recatado.

Como cabe suponer, cuenta casos y anécdotas que no vamos a referir aquí, por no extender demasiado nuestro estudio, pero que –de ser ciertas– son verdaderamente ejemplares.

Solamente unos detalles, como ejemplo y como botón de muestra. “La cuaresma comía poco y no hacía colación”, nos dicen. En Talavera hizo

³⁵ Sebastián del PORTILLO Y AGUILAR, o. c., l. c., p. 180.

³⁶ Gregorio de SANTIAGO VELA,, *Ensayo*, l. c., p. 675.

extraordinarias penitencias, mucha oración, muchas disciplinas, muchos ayunos, grande modestia y mortificación. En Dueñas, después de maitines, cuando los religiosos se recogen un rato para volver a prima, andaba él alrededor del claustro descalzo, con una cruz a cuestas, haciendo estaciones, en memoria de la pasión de nuestro Redentor Jesucristo; que lo tenía tan delante de los ojos, que siempre quisiera estarla meditando y padeciéndola³⁷.

VI. OBEDIENTE, HUMILDE Y POBRE DE VERDAD

Para empezar este capítulo diremos sobre esta materia, que toca de cerca a la vida religiosa de fray Juan de Castro, cómo uno de los cronistas dice de este santo varón que huyó siempre de prelacías, pero no se pudo escapar de ellas, pues dentro de la misma Orden ocupó los cargos de definidor y prior de varios conventos.

Fue precisamente en el año 1607 cuando, elegido superior del convento de Salamanca, fue propuesto por el rey Felipe III para arzobispo de Santa Fe de Bogotá, aceptando Su Santidad la propuesta y preconizándole el 7 de enero de 1608³⁸.

Fue consagrado en Madrid, pero no pasó a gobernar su diócesis, por haber sido nombrado, pocos días después, predicador de su Majestad por el mismo monarca español, teniendo que renunciar, en consecuencia, al arzobispado de las Indias. Un verdadero apóstol que se perdieron aquellas tierras, donde tanta era la mies por recoger. Pero pesaron más las razones del monarca, que le quiso tener a su lado, imitando en esto a su padre, el rey Felipe II, que hizo lo propio con el San Alonso de Orozco.

Portillo afirma que, después de ser nombrado arzobispo, se reparó “en la falta que había de hacer en la corte”, y también se tuvo en cuenta su escasa salud, para emprender un camino tan largo; lo cual causaba mucha lástima. Estas fueron –declara– las razones por las que su Majestad le hizo su predicador, señalándole “unos moderados gajes”³⁹, para que permaneciera en la corte.

³⁷ Antonio del Castillo, o. c., cap. 7, p. 55.

³⁸ Cfr. Patritius GAUCHAT, *Hierarchia católica*, vol. IV, Monasterii 1935, p. 180, donde se explica en nota que el 21 de abril de ese mismo año 1608 se le concedió el palio arzobispal a petición del procurador general OSA, P. J. B. Plumbino.

³⁹ “Gaje” equivale aquí a “emolumento” que corresponde a un destino o empleo.

Arzobispo y todo, fray Juan de Castro se sintió siempre un religioso amante de su Orden, humilde y obediente como el primero y más observante de todos los religiosos.

Dice san Agustín que “nadie te ha dicho que seas menos de lo que eres, sino que te reconozcas como eres. Reconóctete como hombre débil y pecador... Al confesar y aceptar tus limitaciones, obtienes el carnet de socio en la casa de Cristo, que es casa de redención”⁴⁰.

Este sabio y profundo consejo del obispo de Hipona trató de hacer suyo el arzobispo de Santa Fe de Bogotá, pues él nunca negó los dones recibidos por parte de Dios, pero tenía conciencia de sus propias debilidades, por lo que a nadie consideró inferior a su propia persona. De ahí, que, cuando recibía alguna alabanza, debida sobre todo a su predicación apostólica y a las dotes oratorias que había recibido del cielo, después de agradecerla –se nos dice que era un “varón discreto y educado”– solía decir que el mérito estaba en la bondad del que se la hacía, y no en sus propios méritos.

Antonio del Castillo, muy de acuerdo con el estilo de la época, exagera un tanto las cosas, tratando de las virtudes de nuestro personaje. Sin que esto quiera mermar para nada sus grandes méritos, ni quiera decir que no fuera un verdadero “hombre de Dios”, y si me apuran un poco, “un verdadero santo”.

Fray Juan de Castro reconoce que no le quedaba más remedio que asistir a los actos públicos, como “pontificales, consagraciones y ostentaciones de criados”, al hallarse en lugares que así lo exigían; pero que los rehusaba en cuanto podía y luego –esto es lo más interesante– su vida privada era la de un religioso cualquiera, humilde y obediente de verdad.

Los detalles –como cabe suponer– son muchos. Se turbaba en su corazón, cuando escuchaba las aclamaciones del pueblo. En cuanto a los sermones que debía predicar en palacio, rogaba al capellán que le encomendara los menos solemnes y que fueran pocos. Pero, justamente, lo que deseaba el capellán de la corte era todo lo contrario: que los más solemnes y significativos los predicara nuestro agustino.

No era amigo de favores de príncipes, aunque los estimaba como personas y, sobre todo, como cristianos, cuando de verdad lo eran y se lo demostraban con obras de caridad y vida de buenas costumbres.

Una anécdota sí quiero contar, pues vale por muchos capítulos sobre la humildad del siervo de Dios. Se cuenta que, habiendo caído enfermo de gra-

⁴⁰ SAN AGUSTÍN, *Serm.* 137, 44.

vedad el duque de Lerma⁴¹, privado del rey Felipe III, enseguida se presentaron en palacio religiosos graves de varias congregaciones, que no es preciso citar. Al enterarse fray Juan de Castro, dijo que él sobraba allí donde había tantos, tan graves y tan doctos varones. Pero he aquí que, cuando los médicos le avisaron de su estado grave, sin atender a los religiosos que estaban allí presentes, dijo:

–Pues llámenme enseguida al padre fray Juan de Castro.

No contento el ilustre enfermo con distinguir de este modo a nuestro agustino, mandó aderezar dos salas, una para el propio fray Juan y la otra para su compañero, los cuales estuvieron sin apartarse de la cabecera de su lecho trece días, en los que el padre Juan le confesaba y platicaba, encaminando su alma al cielo. Sanó don Francisco de Sandoval y Rojas, y nuestro agustino se volvió a su convento de San Felipe, sin darle importancia a todo lo anterior: hasta el punto de que, viéndose por casualidad un día con el duque, éste ya del todo restablecido, le dijo:

–“No me olvide tanto, padre fray Juan. Que no es razón que nuestra antigua amistad no se continúe”.

En cuanto a su obediencia, quizá la siguiente frase lo diga todo: “Cuarenta y cinco años fue fraile y siempre hizo la voluntad de su prelado más que la suya”⁴². Sobre el particular, se nos dice que, terminados brillantemente los estudios eclesiásticos, Fray Juan de Castro deseó que los superiores “le ocuparan en las lecturas escolásticas”; sobre todo, de teología. Pero los superiores, viéndole con dotes extraordinarias para la predicación de la palabra, le obligaron a que optase por este camino.

No se equivocaban. Pero el mérito de obedecer sin réplica alguna por el joven e inteligente sacerdote debe ser destacado aquí. “Obedeció con presteza –se nos dice– aunque era contra su deseo”.

Fray Juan de Castro fue siempre un hombre amante del recogimiento y del retiro. De ahí su vocación primera hacia la Recolectión. Pero lo que a uno sorprende es lo que leemos en el biógrafo, que se declara en varias ocasiones su amigo y confidente íntimo; por lo que uno se inclina a dar credibilidad a lo que nos cuenta en esta ocasión, pero sin que nos quite del todo la duda. El culpable parece que fue el padre Agustín Antolínez. Siendo éste

⁴¹ Se trata de don Francisco de Sandoval y Rojas, nacido en 1553 y muerto en 1623. Era hijo del cuarto marqués de Denia y tercer conde de Lerma y de doña Isabel de Borja. Grande de España y valido del rey Felipe III, le gobernó a su antojo. Trasladó la corte a Valladolid (1601-1606), lo que ocasionó innecesarios gastos. El mismo Felipe III, que consiguió del papa Paulo V le nombrara cardenal, al fin, cansado de su mala política, se puso de parte del duque de Uceda -hijo del propio duque de Lerma- que le sucedió en la privanza.

⁴² Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 2, p. 31.

provincial de la provincia de Castilla, instó a fray Juan de Castro a que volviera a la Observancia, temeroso de que quedaría su provincia defraudada de un tan excelente sujeto⁴³.

Lo que sí parece más verosímil es que, siendo ya arzobispo, le decía a su fiel compañero:

“Siempre he sido amigo de obedecer, aunque me pareciese más acertado lo que yo pensaba que lo que me ordenaban mis prelados, y ahora ninguna cosa siento tanto como no tener prelado que me mande. ¡Qué desdichada cosa no tener a quién obedecer! Desde hoy yo le doy a V. R. la obediencia para que, como mi prelado, mande en mi persona y celda, que en todo le obedeceré. Y guardólo hasta el punto de la muerte, como si hubiera hecho de nuevo voto de obediencia”.

Añade más tarde el mismo testigo que, si le mandaban predicar algún sermón relevante o solemne, “no se determinaba hasta decírmelo. Y encogiéndome yo (de hombros) las más de las veces, para que hiciera lo que mejor le pareciese, me decía:

–“Diga, diga V. R., por su vida, ¿qué le parece? ¿qué haremos?, como pidiendo licencia y no queriendo tener propia voluntad”.

Es curioso, sin embargo, lo que sigue declarando el testigo. Cuando el padre prior de San Felipe le encomendaba algún sermón, lo aceptaba con mucho gusto, porque en ello veía ejercitaba la obediencia. Y cuando el amigo y compañero Castillo le amonestaba diciéndole:

–“¿Por qué ha aceptado V. R. este sermón, teniendo ya tantos? ¿No ve que le hará mal?, fray Juan respondía dulcemente:

–No importa. Es prelado: ¿Habíasele de negar?”.

Así era y de este modo procedía en la obediencia a los superiores el señor arzobispo de Santa Fe de Bogotá.

Gran amor tuvo este santo varón a la pobreza. Como en otros capítulos, el principal de los biógrafos aporta datos tan alentadores como ejemplares. Ellos hablan por sí solos. Nos dice que fue un gran limosnero, pues contando algunos años con cien ducados que le daba el duque de Lerma, y cincuenta más de otra señora, devota suya, más ciento cincuenta que le entregaban por los sermones, “sus libros eran pocos y viejos; sus hábitos y ropa blanca no suficientes; las sillas y un bufete prestados...; él lo iba dando a los pobres y se iba quedando en su estado primero; de tal suerte, que cuan-

⁴³ La anécdota va mucho más lejos y más parece una leyenda, por lo que no nos lo acabamos de creer del todo. (Cf. Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 2, p. 32).

do murió, “no tenía sino tres camisas y dos hábitos, habiéndole hecho muchos”⁴⁴.

Su celda era una más del convento de San Felipe, y no de las más amplias y más soleadas. Se cuenta que, siendo en su consagración padrino el conde de Villamediana, al tiempo de servirle el aguamanos de maestresala, le regaló un anillo de dos diamantes. El señor arzobispo lo recibió con gratitud, pero determinó remediar con su precio algún pobre, “y a los pocos días no le vimos más”.

Así de tajante y claro se explica el confidente y amigo Castillo. Hasta tal punto era pobre, que, no teniendo nada que dar, determinó remediar a los más necesitados “con su propio trabajo”, es decir, entregándoles de lo que le daban a él por los sermones que predicaba en distintas iglesias.

A veces, en lugar de dinero, le traían cosas de comer. También éstas las guardaba cuidadosamente en su celda, para el pobre que se acercaba a ella pidiendo ayuda. En una ocasión en que advirtió que el convento andaba escaso de dineros, se negó a entregar los cien reales que le acababan de entregar por un sermón diciendo:

—Son de los pobres. No se puede tocar de ellos.

Una última anécdota. Estos hombres, tan generosos y desprendidos de todo, se convierten, en ocasiones, en “manirrotos”. El hecho es que llegó un momento en que este santo varón debía bastante dinero a varias personas, a las que pensaba pagar cuando llegaran las rentas que percibía de América, como arzobispo de Santa Fe de Bogotá. Al parecer, el galeón se retrasó más de la cuenta y nuestro bondadoso arzobispo andaba muy apurado. Tuvo noticia de ello un personaje grave de la corte y le envió tres mil ducados, con lo que quedó tranquilo, pues con esta cantidad no solamente se pagaron las deudas contraídas, sino que sobró dinero para gastarlo en otras cosas, hasta que vino la tan esperada renta de las Indias.

Cuenta Antonio del Castillo en primera persona que, “habiéndolo yo recibido y estando muy contento, dando gracias a Nuestro Señor que nos sacó de aquel cuidado, le hallé muy triste y le dije:

—“¿Señor, no es este tiempo de estar con semblante muy alegre, habiéndonos hecho el Señor tan gran merced de sacarnos del cuidado en que estábamos? A lo que respondió Fray Juan con un suspiro:

—¡Ay, padre! Mayor es éste; mas ¿qué sería si nos quisiese Ntro. Señor pagar con esto?”

⁴⁴ Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 3, p. 35.

Es decir, que a nuestro arzobispo le afligía la sola idea de ser rico, pues le parecía que, siéndolo, “le faltaba el cielo prometido a los pobres”.

El biógrafo piensa que la decisión que tomó de renunciar al arzobispado de Santa Fe y a la mitra que le prometió más tarde el conde de Lemos, lo hizo por inspiración del Espíritu Santo, que quiso hacer este bien a esta provincia de Castilla, que le crió y alimentó, dejándole para que la honrase con la posesión de su cuerpo, que ahora con tanta veneración y estimación estima y venera⁴⁵.

VII. ¡“CÓMO AMA FRAY JUAN A NUESTRA SEÑORA”!

Portillo y Aguilar afirma que, así como otros desean ser obispos para salirse de su Orden, quizá cansados del yugo de la observancia, fray Juan de Castro no lo hizo así, ya que nunca abandonó su convento y su celda, aunque le aconsejaron lo contrario, pues andaba muy mal de salud. Como buen religioso –añade– nunca dejó su convento, perseverando siempre en la humildad de su vocación y en la obediencia a sus superiores, llevando una vida casta y pura.

Castillo se refiere a los años que vivió en Madrid, en el convento de San Felipe el Real, y siendo prelado de la Iglesia. Pero lo mismo se nos dice de cuando estuvo en otros conventos⁴⁶, como en Valladolid, Talavera, Dueñas y, sobre todo, en Salamanca del que fue prior. Sobre este punto Herrera puntualiza que en el capítulo LXIII, celebrado el año 1607 en el convento de Madrigal, a 5 de mayo, presidido por el P. Mtro. fray Francisco Pereyra, hijo de la Provincia de Portugal, asistente general de la Orden, en que salió electo por segunda vez en provincial el padre Agustín Antolínez, fray Juan de Castro fue nombrado prior del convento salmantino.

Pero resulta que el cardenal Mellini, nuncio en España, dio por nula la elección, “por razones que para ello tuvo”, y señaló por vicario general apostólico de la mencionada provincia al R. P. fray Baltasar Ajofrín⁴⁷. Lo que importa destacar aquí es que nuestro agustino, desde su cargo de máxima autoridad en el convento de la ciudad del Tormes, “fue modelo y ejemplo de vida religiosa para toda la comunidad donde –se nos dice– nunca faltaron santos y verdaderos siervos de Dios”.

⁴⁵ *Ibid.*, l. c., p. 38.

⁴⁶ En el capítulo provincial de 1545, presidido por Jerónimo Seripando, fue nombrado prior del convento de San Pablo de los Montes: cfr. *Archivo Agustino* 64 (1980) 42.

⁴⁷ Este tema está ampliamente desarrollado por C. ALONSO, “Crisis de gobierno en la provincia de Castilla a principios del siglo XVII”, en: *Analecta Augustiniana* 32 (1969) 205-253.

El biógrafo declara, con una ingenuidad que mueve casi a la ternura, que “en razón de que nuestro arzobispo fuese virgen o no, no puedo certificarlo; pues, aunque se hacía lenguas de esta hermosa virtud “no hubo ocasión en que él lo descubriese”. Quizá no conocía el texto agustiniano que dice: “La castidad se promete para uso de Dios, no de los hombres. ¿Qué significa para uso de Dios? Que Dios hace de los castos una casa, un templo donde habitar”⁴⁸.

El señor arzobispo de Santa Fe de Bogotá sí tenía claro este otro pensamiento del santo doctor de la gracia: “No estimes en tanto su fama de vivir, que condenes como malo lo que es bueno en otras formas de vida, sino regocíjate tanto más, cuanto tú has escogido un estado en el que es más fácil evitar el mal y conseguir el bien”⁴⁹.

Así tiene explicación por un lado, el gran amor que tenía el siervo de Dios por esta virtud de la castidad, y por otro, el que “para él no había gusto ni regalo de más precio como tratar con personas honestas y castas”. Con frecuencia se le oía decir que el tratar con esta clase de personas aún en la tierra, es como comenzar a gozar desde acá la conversación y compañía de los ángeles que en el cielo nos aguardan”⁵⁰.

Era, por el contrario, tan prudente y delicado en esta materia que, cuando sabía de alguna persona, por noble que fuera, que llevaba una vida “no tan limpia y honesta” como él deseaba, no la abandonaba en el trato, pero disimuladamente se iba apartando de ella; “hasta que la dejaba de tratar, sin reparar en los dichos de la corte”.

Cuando le tocaba hablar de la Virgen Inmaculada, se transformaba de tal modo, que la gente salía del templo diciendo:

—“¡Cómo ama Fray Juan a Nuestra Señora! Castillo escribe textualmente: “Era gran devoto de esta princesa del cielo, considerando en ella su ilustrísimo don de la virginidad más que otras prerrogativas y excelencias suyas, y si comenzaba a decir de ella, nunca quisiera acabar y nunca acababa. Se cuenta que tenía diez imágenes de esta Reina celestial en su celda. Y que era un gran regalo para él en mirar y volver los ojos a cualquier parte y encontrarse con los de su purísima y limpiísima Virgen. Entonces le suplicaba encarecidamente sembrase en su corazón castos pensamientos suyos, para que a su tiempo cogiese su precioso Hijo el fruto de ellos, como lo de la santa virgen Cecilia, a quien en esta consideración amaba mucho”⁵¹.

⁴⁸ SAN AGUSTÍN, *Serm.* 148, 22.

⁴⁹ SAN AGUSTÍN, *De bon. vid.*, 21, 26.

⁵⁰ Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 4, p. 39.

⁵¹ *Ibid.*, l. c., cap. 4, p. 41.

Como de costumbre, el biógrafo desciende a detalles y a anécdotas verdaderamente ejemplares. Por ejemplo, la que cuenta de cómo, habiéndole encargado el rey Felipe III una visita “a un gran lugar de estos reinos”⁵², el señor arzobispo trató de cumplir, según su sabiduría y prudencia, del mejor modo posible. Mas, por lo que da a entender el cronista, nunca llueve a gusto de todos. Y ocurrió que, después de haberle recibido en aquel lugar como se merecía tan alta dignidad eclesiástica y legado de Su Majestad, “respetado y visitado de los señores y grandes”, viendo luego que en todo obraba con justicia, sin hacer acepción de personas, “las cañas se volvieron lanzas” contra nuestro santo varón; hasta el punto, de que “fue blasfemado de algunos, desestimado de muchos y olvidado de todos; sin que hubiese quien se atreviera a darle cobijo en su casa, por temor a caer en la indignación de los indignados”.

¿Cuál fue la reacción de fray Juan? Se fue a un mesón de mala muerte, olvidando, en compañía de arrieros, los agravios, y cumplida su misión, dio cuenta al rey, después de ponerse de rodillas ante él, suplicándole:

“Yo, Señor, he hecho lo que su Majestad me mandó como debí a cristiano y mi conciencia me dictaba. Ahora suplico que, como rey y padre piadoso, tenga misericordia de estos pobres, y como a hijos los honre y perdone; que como hombres cayeron. Que en esto recibiré yo particular favor y lo tendré por premio de mi trabajo. Pero resulta que en aquel asunto andaba metido también el señor nuncio en España. Y sucedió que, antes de que nuestro bendito fray Juan pudiera pronunciar una sola palabra, como quiera que Su Ilma. tenía noticia de todo cuanto había acontecido, en cuanto le tuvo delante, lo abrazó “admirado de ver un corazón tan parecido al de Ntro. Señor Jesucristo, que sabiéndolo todo, lo perdona y ruega por sus perseguidores”.

Hubo algo más en este trance, que nos le retrata de cuerpo entero en punto a saber perdonar las injurias. Había una carta de por medio, en que se pedía el castigo conveniente a cuantos se comportaron tan mal y tan groseramente con el legado del rey y del señor nuncio apostólico. Enterado el siervo de Dios de lo que aquella carta pudiera traer consigo, le faltó tiempo para llegarse al mensajero de la misma, al que suplicó ardientemente:

–“Vuélvase y dígame a su Majestad que esta gente está ya reducida, y que lo mejor es no tocar más en ello”.

De fray Juan de Castro se nos dice también que era muy devoto de san Esteban, al que procuraba imitar en la valentía que tuvo al tiempo de hablar

⁵² El cronista no indica ni señala cuál fuera este lugar o región.

de Jesucristo y defender la fe cristiana. Y nos cuentan que, en más de una ocasión, se le oía decir:

“Cuando yo no debiera otra cosa ni esperara de él el bien que espero, de haberme dado entrañas fáciles en perdonar, debía yo servir mucho a san Esteban todos los días de mi vida”.

Cuando predicaba sobre el perdón y amor a los enemigos, era una delicia escuchar “finezas extraordinarias, esmerándose tanto en esto, que se le echaba de ver que le salían del corazón. Enterado de la existencia de personas encontradas, “con sus eficaces razones y blandas palabras” ponía enseguida paz en los corazones.

Era fray Juan de Castro tan pacífico y amigo de la paz, que decía que nunca había hecho nada en su vida que llevara el agravio a nadie. Y si sabía de alguno que tenía queja contra él, “andaba muy inquieto hasta satisfacerle y quedar en paz”. De hecho, se enteró de que un caballero, que vivía fuera de la corte, estaba quejoso contra el señor arzobispo, porque le parecía que en la última visita que le hizo, no le había recibido con semblante tan alegre como en ocasiones anteriores. El siervo de Dios, en cuanto tuvo noticia de ello, se las arregló para hacer un viaje hasta el lugar donde residía el lastimado caballero. Se fue en busca suya y cuál sería la actitud de este santo varón, que el resentido caballero, después de darle un abrazo, le invitó a comer en su casa. De vuelta a Madrid -comenta Antonio del Castillo- venía tan contento, que no paraba de decir:

–“¡Oh, bendito sea Dios, y qué buena jornada hemos hecho!”

Tan feliz venía –añade– como si a otro le hubiera venido la nueva de un capelo.

VIII. AMOR Y TEMOR CONJUNTADOS

San Agustín dejó escrito que el mejor elogio del amor es éste: ¡Dios mismo!⁵³. Y en otro lugar, concretándose más al hombre, dijo que “El precio del amor eres tú mismo. Búscate, pues, y encuéntrate. Y tras encontrarte, date a ti mismo”⁵⁴.

Estos dos pensamientos encajan perfectamente en la vida de fray Juan de Castro, según volvemos a encontrarlo en los testimonios de sus biógrafos. Aparte de que todos ellos coinciden en que “murió con opinión de

⁵³ SAN AGUSTÍN, *In ps.* 146, 11.

⁵⁴ SAN AGUSTÍN, *Sermón* 34.

santo”, como hemos de ver enseguida⁵⁵, destacan que “fue un dechado admirable de todas las virtudes”, sobresaliendo el amor a Dios, al que hacía inseparable del temor al mismo Creador de sus días.

Antonio del Castillo hace hincapié en el gran gozo que recibía su alma, cuando llegaban las fiestas solemnes del Santísimo Sacramento. Deseaba “los mejores adornos y nuevas músicas, inventadas para dichas fiestas”. Escribe a la letra: era muy devoto de los santos “que dieron principio a esta devoción; como san Bernardo, Juliana de Cornelión, Tomás de Aquino... Y, adelantándose a los días del papa san Pío X, “lastimábase mucho”, de que no se le recibiera con más frecuencia por parte de los fieles, y que esto les pareciera mal a algunos teólogos de la época⁵⁶.

Castillo es testigo de que ardía en deseos de predicar contra este modo de pensar de algunos eclesiásticos; pero “como fue siempre tan medido y recatado en sus palabras, que nunca dijo en el púlpito alguna cosa contra los predicadores, ni contra su doctrina..., tácitamente en el mismo púlpito lo condenaba”. Siempre que comenzaba a predicar, “se quitaba la capilla con entrambas manos y, juntándolas, hacía una profunda inclinación al altar, al tiempo que decía afectuosamente:

—¡Alabado sea el Santísimo Sacramento!

Era tal la devoción que tenía a Jesús Sacramentado que, a veces, al terminar el sermón, obligaba a los oyentes a que dijese en voz alta su alabanza preferida y susodicha arriba. El compañero que solía acompañarle a las iglesias cuenta que, de regreso de una de ellas, oyó cantar a un niño el “¡Alabado sea el Santísimo Sacramento!”. Todo emocionado y sus ojos llenos de lágrimas, “arrebatao de un celestial espíritu, salió con ímpetu de su asiento y arrojado de pechos sobre el estribo del coche, respondió en voz alta al muchacho:

—¡Amén! ¡Amén!

El mismo biógrafo comenta que, dada la gravedad de su persona y su normal compostura en todo, juzgaba —el testigo presencial— “que tal acción no pudo proceder sino de un abrasado amor de Dios”⁵⁷.

Fray Juan de Castro amaba mucho a los que mucho amaban al Señor. Andaba deseoso de tratar con estas almas escogidas, almas santas, “deseoso de aprender más, para más amar al Dios que infinitamente debe ser

⁵⁵ Tomás de HERRERA, o. c., p. 414; Sebastián AGUILAR DEL PORTILLO, o. c., p. 481; Gregorio de SANTIAGO VELA, o. c., p. 675, etc.

⁵⁶ No olvidemos que por estos días en que vivió el siervo de Dios, las doctrinas jansenistas empezaban a hacer estragos, no tardando los acontecimientos de Port-Royal.

⁵⁷ Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 8, p. 58.

amado”⁵⁸. Precisamente, de este amor tan grande nacía en él un temor reverencial que, en ocasiones, se le volvía escrúpulo y le hacía sufrir mucho. Tal vez tuviera en cuenta el dicho de Agustín: “Teme al Señor para no volverte atrás. Ámale para ir hacia adelante”⁵⁹. Por eso, nuestro santo arzobispo meditaba con frecuencia en el juicio final, y sin poderlo remediar le decía al compañero:

–“¡Ay, padre! ¡Qué espantoso y terrible será aquel día de dar cuenta a nuestro Dios y quién osará parecer!...”.

Se cuenta que, yendo un día acompañando al Santísimo Sacramento, en la fiesta de la Santa Cruz, en la ciudad de Madrid, al llegar a uno de los altares que solían ponerse por las calles, oyó que cantaban esta coplilla:

P.- “Si no hay más que vino y pan,
¿qué puedo al huésped deber?

R.- ¡Ay Dios!, Si os dan de comer,
a la cuenta os lo dirán”.

Le llegó tan hondo esta canción, que no pudo reprimir las lágrimas. Después que se hubo serenado un poco, preguntó al compañero:

–¿Cuya es esta letra?

Castillo dice que le contestó pertenecía a un religioso de los de casa, el padre Fulano⁶⁰.

–Válame Dios –dijo entonces fray Juan–, y si lo sintiese así!

Que quisiera él que todos temiéramos a Ntro. Señor como él lo temía y como debemos temerlo.

Cuando le tocaba predicar sobre este tema, “era eficazísimo”. Y se quejaba amargamente de que el demonio, con su astucia, inducía a muchos predicadores a soslayar doctrina tan provechosa. Y se decía a sí mismo:

–Pues no ha de triunfar de mí; que de esto pienso predicar cada día. Tenedme por lo que quisiéredes, que no se me da nada.

¿Damos crédito al siguiente párrafo que transcribe el biógrafo, en el que fray Juan nos cuenta la visión que tuvo una noche, pasada ya una grave enfermedad? Solamente por la sencillez con que es contada la escena, merece crédito. Además de que, al final del escrito, el siervo de Dios, estampa su firma con rúbrica y todo.

⁵⁸ *Ibid.*, l. c., p 59.

⁵⁹ SAN AGUSTÍN, *Ep.* 144, 2.

⁶⁰ El biógrafo, acaso de intento, no quiere darnos el nombre del mediano poeta, autor de la letrilla.

“Año de 1608 –escribe nuestro agustino–, en el mes de julio, llegué de una enfermedad a la muerte y me dieron la Unción, y por la misericordia de Dios salí del peligro. Otro día siguiente, u otros dos, cerrando los ojos y durmiendo con increíble brevedad, me pareció que veía un angel y una grandísima luz que penetraba hasta el mayor abismo, y oí una palabra que decía: *Eternidad*.

Y con esto recordé asombrado y jamás puedo olvidar aquella representación, ni tengo palabras para decir el efecto que hizo en mí entonces. Y entiendo que, si siempre considerase en ella, me sería grande estímulo para temer y amar a nuestro Señor de todo mi corazón.

Fray Juan de Castro”⁶¹.

IX. MUERTE Y GLORIA

Sebastián del Portillo y Aguilar, después de señalar que en los últimos días de la vida de nuestro venerable no cesó de acudir al coro “de día y de noche”, teniendo más larga oración y más perfecta mortificación, añade que, “al fin, siendo un admirable dechado de virtudes, murió en el convento de San Felipe de Madrid, a primero de agosto del año 1611⁶².

Todos cuantos se han ocupado de nuestro personaje coinciden en señalar esta misma fecha. Herrera señala, además, que tenía 64 años de edad. El historiador medinense añade un detalle más, que es el siguiente: “Hallóse su cuerpo entero a 6 de agosto de 1648; de que puedo dar fe, porque yo lo vi⁶³.

Ossinger, por su parte, después de apuntar que fue un varón de gran elocuencia, erudición y clarísimo por dignidad, ornamento de la Iglesia como arzobispo del nuevo reino de Granada, en las Indias, también señala la misma fecha de su muerte⁶⁴. Vela que, sin duda, conocía todos estos datos, declara que murió en Madrid “con grandes muestras de santidad”, dando la

⁶¹ Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 9, p. 62.

⁶² Sebastián del PORTILLO Y AGUILAR, o. c., p. 181.

⁶³ Tomás de HERRERA, o. c., p. 200. La afirmación de Herrera la esclarece una de las anotaciones del libro de profesiones, donde se escribe: “Murió el año de 1611 a dos de agosto, enterrándole encima de la puerta de la sacristía con grande aprobación de santidad. El año de 48 por el mismo mes de agosto, poniendo puertas nuevas y mayores, cayó el ataúd desde lo alto y se hizo pedazos, y el cuerpo del santo arzobispo se halló entero y el pontifical como si se acabara de hacer. Yo lo vi y saqué una reliquia. Fr. Nicolás Suárez (o Juárez)”: *Archivo Agustino* 67 (1983) 380.

⁶⁴ Félix OSSINGER, o. c., p. 220.

misma fecha e idéntica edad que Herrera. Finalmente, Basilio Ponce de León, en el epitafio que escribió en lengua latina para su tumba escribe: “Cum dormisset in Domino meritis centessimus, aetate fere septuagenarius. Anno Christi 1611. Primo die Aug”:

Pero es Antonio del Castillo quien más se detiene, con no disimulado gozo, contando los pormenores de la muerte de su amigo y compañero, comenzando por decir que tiene muy por cierto que el siervo de Dios supo de antemano el día en que iba a llamarle el Señor. Esto último trata de probarlo con razones más o menos aceptables y convincentes y cada uno puede pensar lo que quiera sobre el particular. Declara este biógrafo que el último año de su vida anduvo muy solícito en el servicio de Dios, en el encendimiento de su amor y en el aprovechamiento de las almas, “como el que anda de partida, aprestando lo necesario para su viaje, que embevecido en él, siempre andaba cuidadoso, haciendo memoria no se le quede por hacer esto, no se le olvide el otro, y anda inquieto hasta que ha partido”⁶⁵.

Dice más: que su inquietud le llevaba a redoblar el estudio, la oración, la predicación y el dar limosnas, “porque se le iban acortando los plazos del merecer”. Y no deja de extrañar que en sus últimos sermones solía decir a los oyentes:

–Poned mucha atención. Mirad que quizá no os lo podré decir otra vez. Escribiendo a una señora, devota suya, le decía:

–Déjese de regalos. Guárdemelos para decirme misas en muriendo.

Cuenta Castillo que, “lastimándose” (*sic*) con él esta buena señora, amablemente exponía su queja con las siguientes palabras:

–El señor arzobispo siempre me deja desconsolada, pues ha dado en tratar de su muerte como si estuviese a punto de acabar su vida.

El propio compañero y amigo declara que un día, cercana ya la muerte de fray Juan, le llamó y ordenó con él las cosas que tenía, y cómo las había de repartir entre los beneficiados. Quince días antes de caer enfermo, tuvo el gesto caritativo de ir a visitar a un sobrino suyo, novicio de los Descalzos de Nuestra Señora de la Merced de Ribas. Pasados ocho días, en que fueron en su busca para el regreso a Madrid, aquellos religiosos no sabían decir otra cosa que lo siguiente: ¿Este tesoro tienen en su Orden? ¿Este bien les ha dado Nuestro Señor?...⁶⁶.

⁶⁵ Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 12, p. 75.

⁶⁶ El cronista cuenta largo y tendido la vida penitente y de alta contemplación que Fray Juan de Castro llevó entre los mercedarios durante su estancia en su comunidad.

El día 15 de julio del mencionado año 1611 cayó enfermo, postrado y de gravedad. Ese día dio por acabado su viaje y entendió que llegaba el descanso eterno. El Señor le concedió “una muerte muy regalada y gloriosa, con mucha paz interior”.

Cuenta el padre Tomás Cámara, en su espléndida biografía de San Alonso de Orozco que, estando para morir fray Juan de Castro, sumido en oración, rodeado de algunos religiosos y seglares, en un momento dado, exclamó:

–¡Aparten, aparten, den lugar! ¡Padre Orozco, santa alma: llegue, abráceme, abráceme!

Y volviéndose a su oración, sin hablar otra palabra, se quedó en su éxtasis, como de antes”⁶⁷.

Esta anécdota, que trae también Castillo, fue celebrada por todo el convento y aun salió fuera de sus muros, dando gracias a Dios nuestro Señor, que había visitado a nuestro arzobispo por medio de su siervo el bendito padre Alonso de Orozco.

Horas antes de morir, preguntóle fray Juan Bautista, religioso descalzo de Nuestra Señora de la Merced, con quien comunicaba su espíritu:

–¿Cómo le va a V. S.? ¿Cómo le va?...

Y aquel santo varón de Dios contestó con un semblante muy risueño:

– Estoy como quien está en oración.

–Vemos, señor –replicó el mercedario– que le está esperando Cristo a V. S. Acuérdesse de sus amigos que deja acá.

Al oír estas palabras, solamente se le ocurrió al enfermo juntar las manos, elevar los ojos a lo alto y exclamar con el salmista:

–*Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam. Quia tibi soli peccavi.*

Momentos antes de expirar, llamó a su fiel amigo y compañero Antonio del Castillo. Este se acercó al lecho. Se hincó de rodillas y se echó a llorar como un niño. Fray Juan, abriendo los ojos, le tomó de una mano y le dijo:

–Amigo, amigo mío: lo que le puede consolar es que voy a buen lugar.

Recibió los sacramentos con una gran devoción. El viático lo recibió sentado en la cama y vestido con el hábito y correa de agustino. Pidió de inmediato la santa Unción. Por otra parte, sabemos que era muy devoto de san José y de san Esteban. Para nombrar a estos dos santos juntamente con los nombres de Jesús y de María, se inventó una palabra que comprendía a

⁶⁷ Tomás CÁMARA Y CASTRO, *Vida y escritos del Bto. Alonso de Orozco*, Valladolid, Imp. de la Viuda de Cuesta e hijos, 1882, p. 523.

los cuatro: JEMAJOES, palabra que repetía muchas veces al día y que era como una de sus jaculatorias preferidas.

“Con esto dio el alma al Señor, asido a sus cuatro devotos sin soltarles de la boca”, escribe textualmente el biógrafo que fue testigo ocular de su tránsito al cielo. Eran las seis de la tarde del año, mes y día señalados: primero de agosto de 1611.

Lo demás, ya lo suponemos. Dejemos al cronista que se explaye contando el sentimiento general que hubo en toda la corte, entre la nobleza y, también, entre el pueblo llano, de modo especial, entre los pobres y marginados de la vida, por la muerte de este santo varón.

Santo le llamaba la reina doña Margarita de Austria. Hasta el punto de que, suplicándole un día el rector del colegio de doña María de Aragón que le hiciera merced, pues en él estaban enterrados dos capellanes y predicadores de su real capilla: el santo fray Alonso de Orozco y fray Francisco de Castroverde, le reina le preguntó:

—¿Y al santo arzobispo dónde lo dejáis?

No sabía ella que Fray Juan de Castro descansaba en un arcosolio, sobre la puerta de la sacristía del convento de San Felipe el Real⁶⁸, donde estuvo por mucho tiempo honrado y venerado de todos.

X. SUS ESCRITOS

Los biógrafos de fray Juan de Castro se lamentan de que, con tanto “como trabajó con la pluma”, conozcamos tan pocos escritos suyos.

Con seguridad que debió de conservar en su modesta celda de San Felipe muchos sermones escritos de su puño y letra. Lo da a entender claramente el compañero y amigo, que escribió su biografía y que nos ha acompañado a lo largo de este estudio. Es precisamente Castillo quien, “al tratar del fruto conseguido con sus predicaciones”, refiere bastantes pasajes que demuestran haber tenido presentes dichos sermones.

Vela dice que el biógrafo habla especialmente de un sermón, del cual reproduce algunos párrafos, y que predicó en San Felipe el Real, con motivo de las exequias celebradas por el famosísimo orador sagrado padre Francisco de Castroverde⁶⁹.

⁶⁸ Véase lo dicho en la nota 63.

⁶⁹ Francisco de Castroverde había nacido en Sevilla en 1536 de noble linaje, habiendo recibido de niño una educación esmerada. Estudió con gran aprovechamiento en Salamanca. Llamado por Dios a la vida religiosa, profesó en el convento de San Agustín de la misma ciudad el 30 de mayo de 1554. Fue muy famoso como orador sagrado; hasta el punto de ser ape-

Castillo se refiere expresamente a este sermón cuando escribe: “Pero cuando echó más el resto fue en el entierro del mismo P. Maestro Castoverde, en nuestro colegio de Madrid. Encomendáronle el sermón a las seis de la tarde, y otro día a las diez le predicó y arrojó en él todo su espíritu, su grande natural y todo su talento, dejando admirado a todo aquel grande auditorio de grandes predicadores, que ninguno faltó, honrando al que tanto honró el púlpito en su vida”⁷⁰.

Y como quien no quiere la cosa, el mismo escritor añade que, terminadas las exequias, “a tres de los muy estimados y celebrados de la corte les oí decir lo siguiente: “Dificultad tiene a qué se debe antes acudir, a darle el pésame a la Orden de San Agustín de la falta del ilustrísimo padre de predicadores, o a darle el parabién de tan ilustre y tan alto sermón”.

Como cosa propia y de valor dejó preparada una biografía sobre San Alonso de Orozco, que constaba de 36 capítulos. Sobre el particular debemos romper una lanza en favor de este trabajo y estudio biográfico inédito de nuestro agustino.

Se ha dicho –creemos que un poco a la ligera– que fray Juan de Castro “dejó unos apuntes acerca de la vida del Bto. Orozco, que aprovechó el padre Juan Márquez, para la que escribió del mismo”. Este modo de hablar se lo debemos al padre Tomás Cámara. Pero el padre Gandolfi en su *Disertatio historica*⁷¹, dice claramente que escribió “una vida egregia del Vble. siervo de Dios Alphonso de Orozco, de Oropesa, que comprende 36 capítulos, como aparece en el Proceso”. Y ya conocemos la sorpresa del padre Ossinger, el cual se extrañaba mucho de que “el diligentísimo escritor y bibliófilo Nicolás Antonio no cite a fray Juan de Castro en su, *Bibliotheca Hispana Nova* “pues dejó escrita una *Vida del Venerable siervo de Dios Alfonso (sic) de Orozco*, de 36 capítulos”.

Su biógrafo principal nos ha dejado dicho que doliéndose mucho Fray Juan de Castro de que se perdiera la memoria de tantos varones santos por no escribir nadie su vida, “esto le movió a nuestro arzobispo... a dejarnos escritos treinta y seis capítulos de la excelente vida, espejo de penitentes, del santo P. fray Alonso de Orozco, cuyo cuerpo está en el altar mayor de nuestro colegio de la Encarnación de Madrid, que, haciendo escrupulo de pasar

llidado “Maestro de predicadores”. Y más tarde, nombrado predicador del rey Felipe II y de Felipe III, se le conocía por el remoquete de “Predicador de reyes y rey de predicadores”. Murió a los 75 años de edad, el 10 de mayo de 1611, meses antes de que siguiera su misma suerte Fray Juan de Castro.

⁷⁰ Antonio del CASTILLO, o. c., cap. 10, p. 67-68.

⁷¹ GANDOLFI, o. c., p. 373.

de esta vida sin hacer memoria de la suya, viendo que Ntro. Señor le llamaba a gran priesa para la eterna, a gran priesa procuró perfeccionar la historia y acabarla, por no defraudar, como él dice en su prólogo, a los fieles de tan rico tesoro”⁷².

Después de todo esto, no queda más remedio que afirmar, con el padre Gregorio de Santiago Vela, que “no fueron meros apuntes los que compuso, sino una verdadera y completa vida de San Alonso de Orozco”⁷³.

Otra de las escasas producciones que nos han quedado de nuestro venerable Juan de Castro es el *Libro de sus meditaciones y soliloquios*, que citan todos sus biógrafos. Gandolfi, al dar cuenta de la biografía que compuso Antonio del Castillo⁷⁴, escrita en español, y que luego fue traducida al italiano, declara que fray Juan de Castro, además de escribir la *Vida del siervo de Dios Alonso de Orozco* de 36 capítulos”, escribió también “un libro más de *Meditaciones y Soliloquios*”.

Vela acude nuevamente a Castillo y declara que, con respecto a esta segunda obra, su biógrafo explica el contenido de la misma. Según parece, la tenía en un cuaderno muy guardado, “en el cual escribía lo que meditaba cuando más encendido estaba en amor de Dios y su divina Majestad hacía particulares favores a su alma, y creo que con particular determinación suya movía nuestro bendito arzobispo la pluma cuando en algunos capítulos ponía al margen tal año, tal día, en tal lugar, para que de aquí sacásemos los que ahora lo consideramos, que el P. fray Juan de Castro fue siervo de Dios y amado suyo ahora veinte años en Madrid, en Salamanca ahora diecisiete..., en Valladolid, ahora diez y en Madrid hasta que murió”⁷⁵.

Finalmente, como cosa curiosa y que nos ha llamado vivamente la atención, encontramos en la biografía preparada por Gian Luigi Bruzzone y traducida por Rafael Lazcano, un escrito original de Fray Juan de Castro; escrito que viene a ser como una carta que escribió el siervo de Dios a ruego de una señora, con seguridad, perteneciente a la nobleza y que vivía en la corte española, la cual le preguntó: *¿Qué es siervo de Dios y esclavo suyo?*

En el libro ocupa tres páginas –de la 89 a la 91– y, aunque no tiene fecha, sí viene estampada la firma del autor: *Fray Juan de Castro. Arzobispo del Nuevo Reino de Granada*.

⁷² Antonio del CASTILLO, o. c., “Prólogo”, p. 24. (61).

⁷³ Gregorio de SANTIAGO VELA, o. c., l. c., p. 676.

⁷⁴ Gandolfi trae esta expresión para nombrar a este autor: “Antonio de Castro (hispanice del Castillo)”.

⁷⁵ Gregorio de SANTIAGO VELA, o. c., l. c., p. 676.

Después de leídas con atención estas tres páginas, uno quiere ver lo que este siervo de Dios llevaba escrito en su corazón e hizo en la práctica toda su vida. Son unos consejos tan sabios y acertados, que la destinataria tuvo que quedar muy satisfecha y ampliamente cumplida con su encargo. Es más, creemos que, cuando pone algún ejemplo práctico de, por ejemplo, “lo que hacía”, o “le dijo un siervo de Dios”..., se está refiriendo a él mismo, a su propia persona. Conociendo uno su vida, ya no lo duda siquiera.

En síntesis muy apretada, fray Juan comenta a esta piadosa señora que, a propósito de lo que se dice de algunas personas que son siervas de Dios, leyó en un santo lo que sigue, “a fin de que V. M. vea en qué consiste ser uno siervo de Dios. Es sentimiento muy provechoso tenerse un cristiano por esclavo de Dios, pues el Señor nos mandó que nos llamásemos así. Y esto no con el corazón con que suele servir el esclavo a su señor, que es miedo, sino con amor, porque de éste dice san Pablo: No recibisteis el espíritu de adopción de hijos, con el cual llamamos diciendo: Padre, y más Padre, porque, como S. Agustín dice: la diferencia en breve de la Ley Vieja al Evangelio es la que hay del temor al amor.

Y así, dejando aparte este espíritu de servidumbre, porque no es de hijos de Dios, y el espíritu de temor, por imperfecto, aunque no es malo, pues es don de Dios temerle, aunque sea por las penas, mas entienda V. M. por el nombre de siervo o sierva de Dios a la que se tiene por sujeta a Dios por más fuertes y justas obligaciones que ningún esclavo lo es de otro hombre, por muy caro que le haya costado”⁷⁶.

El siervo de Dios –sigue enseñando fray Juan– es el que hace “todo lo que hace para gloria y contentamiento de Dios, como un esclavo leal, que cuanto gana da a su amo y Señor”. Es el que, siguiendo el ejemplo de Pablo, olvidándose de cuanto ha hecho en servicio de su Señor, “olvidando las cosas pasadas, se esfuerza a servir en las venideras”. Es el que con verdadera humildad dice con el Evangelio: “siervos inútiles somos; hemos hecho lo que nos habían mandado”.

Este fue el sentimiento que tuvo María, cuando dijo al ángel: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”. “Y así lo han de hacer cuantos sirven a Dios, altos y bajos, si quieren que no se les torne en daño el servicio”.

Fray Juan aconseja a esta buena señora que se aproveche de esta gran verdad y que hallará un remedio eficacísimo contra los peligros de la soberbia. Más adelante le dicta unas palabras “que acostumbraba a decir un

⁷⁶ Antonio del CASTILLO, o. c., “Apéndice”, p. 89.

varón de grandísima humildad y espíritu”, para defenderse de la vanidad que le acometía cuando se ejercitaba en algunas obras de virtud: “Esclavo soy –decía– de Dios, por ser Dios quien es y por mil cuentos (*sic*) de beneficios que de su mano he recibido”⁷⁷.

Finalmente, le aconseja que su cuidado principal debe ser servir al Señor lo mejor que pueda. Y cuando oyere decir lo mucho que merecen las buenas obras que hacía, “no se engría su corazón, sino que diga: “Merced tuya es, Señor. Gracias sean dadas a ti, que tanto valor das a nuestros servicios indignos”. Con gracia le dice que el enemigo rabiará mucho con esto, porque hemos dejado el mal de la vanidad y desea que se nos pierda el bien de la humildad.

Fray Juan se despide respetuosamente de esta bondadosa señora con las siguientes palabras: “Guarde Dios a V. M. y conserve en su gracia”. Debajo pone su firma, como queda ya indicado.

APÉNDICE

Fray Basilio Ponce de León, catedrático de teología de la Universidad de Salamanca, nacido en Granada en 1570 y muerto en el convento de San Agustín de Salamanca, del que era rector, el 28 de agosto del 1629, nacido en el seno de una familia noble, familiar del Mtro. fray Luis del León, una de las lumbreras más sobresalientes de la Orden de San Agustín en los círculos universitarios de la ciudad del Tormes, en el siglo de Oro español, escritor fecundo, sobre todo en temas escriturísticos, eminente orador sagrado, dedicó un epitafio honroso a su contemporáneo y amigo fray Juan de Castro en lengua latina, que traducido al castellano suena así:

Ilustre hijo de la luz de Augustino,
 Don fray Juan de Castro, natural de Toledo.
 Por su dignidad arzobispo del Nuevo Reino,
 mas inferior a todos por su afecto.
 De Felipe III
 con insigne y conocido fruto predicador
 verdaderamente evangélico en vida y palabras.

⁷⁷ *Ibid.*, l. c., p. 91.

En aquélla,
fue muy observante de su estado con oración
continua, penitencia sin cansarse,
largas limosnas, como escogido
más para trabajar, que atesorar.
En éstas,
tuvo suavidad, hermosura, divino espíritu,
pues ardía el pecho en amor de Dios y prójimos,
vive con el alma en el cielo.
Debajo de esta piedra
en silencio predicán los despojos de esta
trompeta apostólica,
hasta que los despierte la postrera.
Durmió en el Señor, colmado de merecimiento,
con edad de sesenta y cuatro años,
en el de Christo de 1611, a primero de agosto.